

**ANEXO 1Rv1-DECLARACIÓN DE POLITICA DE CALIDAD SOBRE  
SOSTENIBILIDAD y RESPONSABILIDAD FORESTAL**

La dirección de **INDUSTRIAL Y COMERCIAL MADERERA S.A INCOMADER.** a través de esta declaración, comunica su compromiso con el cumplimiento y mantenimiento de la **Cadena de Custodia de sostenibilidad y responsabilidad forestal**, conforme a los requisitos de los estándares internacionales de la Cadena de Custodia con la finalidad básica de evitar el comercio y la compra de materiales forestales ilícitos y, además:

- Buscar la completa satisfacción de los clientes, disponiendo de la flexibilidad suficiente para adaptarse a sus requisitos en un entorno dinámico, cambiante y competitivo.
- Incorporar como valores diferenciales una impecable calidad técnica de nuestros productos materia prima madera .
- Que **INDUSTRIAL Y COMERCIAL MADERERA S.A INCOMADER.** oriente su actuación hacia el cumplimiento de los principios **éticos** más estrictos, con sentido de **Responsabilidad Social Corporativa** hacia el Medio Ambiente y la Conservación de la Naturaleza.

**INDUSTRIAL Y COMERCIAL MADERERA S.A INCOMADER.** se compromete a impulsar para ello las siguientes acciones:

- Consolidar y desarrollar la empresa, incorporando en lo posible nuevas tecnologías y procesos.
- Formación del personal y motivación con respecto a la promoción de la calidad.
- Crear un ambiente favorable para la mejora continua de los productos, con aportaciones del personal involucrado.
- Recabar información a nuestros proveedores y establecer un correcto seguimiento de las materias primas adquiridas, desde su origen.
- **INCOMADER** se compromete a la no participación directa ni indirecta en la tala o comercio de madera ilegal, en la violación y/o

INDUSTRIAL Y COMERCIAL MADERERA S.A. *INCOMADER*  
CADENA DE CUSTODIA

destrucción de derechos tradicionales y humanos y valores de conservación en operaciones silvícolas, en la conversión de bosques a plantaciones y usos no forestales, en la introducción de organismos genéticamente modificados en operaciones silvícolas- Así mismo cumple los convenios fundamentales de la OIT relativos a los principios y derechos en el trabajo

- Cumplir todos los requisitos de las Normativas y Legislación aplicables y en especial del Reglamento UE 995/2010 por el que se establecen las obligaciones de los agentes que comercializan madera o productos de madera, con la finalidad de garantizar el correcto desempeño de la Cadena de Custodia adaptada al citado Reglamento
- Que cuando tenga conocimiento, o cuando haya recibido objeciones fundamentadas, de que los materiales o productos forestales y arbóreos proceden de **fuentes ilegales** (fuentes conflictivas), éstos no se comercializarán hasta que la sospecha haya sido resuelta
- Mejorar de forma continua nuestros procesos, procedimientos y servicios ofertados, planificados en el marco de nuestro Sistema de Cadena de Custodia.
- Asumimos el respeto por el medio ambiente, garantizando el control en la adquisición de nuestras materias primas forestales con la aplicación de la Diligencia Debida en las compras a nuestros proveedores y evaluando el riesgo de madera ilegal de manera que éste siempre sea despreciable.

Esta Política de Calidad va a ser entendida, implantada y mantenida al día para asegurar su cumplimiento, en todos los niveles de la Empresa **INDUSTRIAL Y COMERCIAL MADERERA S.A INCOMADER**. y cuenta con el compromiso sin reservas de la Dirección que la va a establecer, desarrollar y aplicar.

Catarroja, 01 de enero 2023

